

Co-el
VII-54

Por Puy ZALDU GALDARRAIN

Con este enunciado ha hecho público Monseñor Morcillo, Obispo de Bilbao, una Carta Pastoral, que ya anunciamos en charla anterior y a la que vamos a dedicar ésta.

Los temas atacados en la Carta Pastoral no son, ciertamente, nuevos. Están planteados en el mundo hace más de un siglo y tienen realidad en nuestro país a partir de la segunda mitad de la pasada centuria. Mas es indudable que, de un tiempo a esta parte, han adquirido una modalidad singular que les dá cierta novedad. Monseñor Morcillo ha hecho una buena labor en su Carta Pastoral. Si, en lugar de ser Obispo de Bilbao lo hubiera sido de Coria -ponemos por caso-, su obra se acercaría a la perfección, pues denota un conocimiento de causa y acredita una preocupación que corresponde a su carácter pastoral y evangélico.

Pero Monseñor Morcillo nos ha dicho, muy recientemente -en la alocución pro-Seminario-, que "la característica del sacerdote es la de estar al servicio del pueblo..." "Ha asimilado el ambiente, las costumbres y el estilo de las gentes entre quienes ha nacido y vivido..., la carga de ~~de~~ afectividad, de sentimientos, de tradiciones, de ideas y hasta de criterios de que está impregnado el ambiente social en que le ha tocado vivir..., para vivir con él y hacerse carne de su carne..., haciendo su vos los problemas grandes y pequeños de sus feligreses..." Mas la verdad es que del ambiente para el que el Prelado escribe su Carta Pastoral sobre problemas pastorales nuevos, de ese ambiente, repetimos, Monseñor Morcillo se aísla de manera tan perfecta que, de no intitularse Obispo de Bilbao y dirigirse a los sacerdotes de los pueblos vizcainos, exactamente lo mismo hubiera ser aplicado a Cuenca, Soria o Salamanca.

?Qué diremos de esto? ?Lo aplaudiremos? No podemos aplaudirle. Sentimos ^{tener} /que manifestar nuestra contrariedad, nuestra amargura,

nuestro dolor, ante la conducta del Prelado de Bilbao. No hace mucho tiempo, Monseñor Morcillo se trasladó a Iberoamérica. Recorrió las antiguas colonias españolas y en ellas predicó "amor a Dios y amor a España, afecto por la religión y cariño por la tradición común de todos los países hispano-americanos, por la cultura y la lengua que a todos los unen". Es más: en Buenos Aires pidió la tribuna sagrada para dirigirse a nuestros compatriotas en la "Misa de los Vascos"; y pronunció palabras amables para las tradiciones vascas y se sirvió del euzkera para dirigirse, en su lengua, a los vascos reunidos, confesando con pena que no podía emplearla en mayor proporción, por desconocerla.

Quiere esto decir que Monseñor Morcillo puede hablar del idioma y la cultura españoles y defender esos valores de la tradición junto al sentido religioso incorporado a la misma; puede hablar del euzkera a los vascos..., en Buenos Aires. Pero, cuando trata los problemas dímantes de la invasión de gentes extrañas en Euzkadi, invasión metódicamente realizada por el Gobierno franquista; cuando se enfrenta con el hecho genocida de que esa invasión ataque al sagrado de nuestro idioma; entonces ha olvidado aquellas amables amonestaciones que dirigía a sus diocesanos para pedirles su cooperación económica en la obra del Seminario: que el sacerdote debe ser siempre el hombre del pueblo: el hombre que recoja, sirva, responda, se emocione y defienda las auténticas tradiciones del país, su idioma, sus ideas, sus criterios, su propia alma. Eso era bueno para predicar en América y para apoyar la petición de ayuda económica para el Seminario; pero ha dejado de ser motivo computable cuando se estudia, y se estudia con conocimiento de causa, el problema derivado de la invasión del país por gentes extrañas al mismo.

En diez extremos trata el Prelado de Bilbao el problema en sus diversas facetas. El éxodo de los hombres del campo a la ciudad; el de las zonas agrícolas a países industriales; la emigración; los trabajos marítimos a bordo; los valles agrícolas invadidos por la in-

dustria; los centros fabriles específicos; los trabajos en pantanos, ferrocarriles y nuevas construcciones de obras públicas; los problemas peculiares de la adolescencia; los atinentes a pescadores, estudiantes, vivienda y alta cultura; y los parroquiales. Podríamos hacer nuestro casi todo el contenido de la alocución diocesana, redactada con conocimiento de los temas aludidos, buena técnica y excelente léxico. Pero no podemos menos de hacer una observación concreta, aparte la ya formulada de carácter genérico vasco. Ya en nuestra charla anterior la anticipamos.

Entre las causas que provocan el éxodo de los hombres del campo a la ciudad, menciona el Prelado sólo "los minifundios, la troncalidad foral y las plantaciones de pinos y eucaliptus". No negamos que esos hechos puedan ser ~~causas~~ causas que faciliten el desarrollo del fenómeno tratado. Pero entendemos que existen otras, mucho más importantes, que Monseñor Morcillo conoce pero que silencia.

Estos motivos olvidados tendrían menor importancia si la Carta Pastoral abordase tan sólo problemas afectantes a Bizcaya. Pero mencionados reiteradamente, como lo son, la "Obra de Cooperación Sacerdotal Hispanoamericana", la "Acción Católica Española", con separación de la "Acción Católica Diocesana", la O.A.C., la H.O.A.C. y la J.O.A.C., y estudiándose la universalidad del problema en sus diversas circunstancias, el señor Obispo de Bilbao habrá de convenir, con nosotros, en que una de las causas fundamentales del abandono de la tierra por los campesinos, no es precisamente el "minifundio" que él proclama, sino el "latifundio", que calla. Los países agrícolas, cuya propiedad se halla adjudicada como en la Edad Media, si no realizan una reforma agraria se despueblan. Esto es un fenómeno perfectamente comprobado en la realidad. Lo que sucede es que, cuando se intenta una reforma agraria, quien pretende llevarla a cabo se convierte súbitamente en un rojo peligroso, comunista furibundo. Así sucedió con la República Española. Así acaba

de suceder en Guatemala. Monseñor Morcillo lo sabe y su Carta Pastoral, prudentemente, evita el que sean heridos tan altos intereses, tan altos como que están representados en el sitio desde donde provino la propuesta civil para el nombramiento del Prelado de Bilbao.

Cuando el Ministro de Agricultura del Gobierno de la República, don Manuel Giménez Fernández, profesor de Derecho Canónico de la Universidad de Sevilla, presentaba al Parlamento su proyecto de reforma agraria, apoyándola en la lectura de unos textos -ya clásicos, dijo-, en materia social, el diputado tradicionalista y fuerte hacendado de Salamanca, señor Lamamié de Clairac, le interrumpió para motejar de marxistas y revolucionarios aquellos textos. Al aclarar el Ministro que se trataba de la Encíclica "Rerum Novarum", el diputado tradicionalista replicó que, "si el Papa dice eso, nos haremos cismáticos". Claro que, en lugar de ir al cisma, donde fué el señor Lamamié de Clairac es a la rebelión militar, siendo uno de los que la financiaron. Trocada aquella rebelión en "Cruzada" y motejados a los partidarios de la "Rerum Novarum" de "comunistas", la reforma agraria quedó bloqueada mucho más eficazmente que con el cisma. Por una paradoja sangrante, los creyentes en la ortodoxia de la doctrina social cristiana predicada por el Romano Pontífice, se trocaron en cismáticos. Sucedió en este caso como en la aplicación del Código Penal: los sublevados condenaron y fusilaron, por el "delito de rebelión militar", a los que se habían negado a seguirles en la facción.

El señor Obispo de Bilbao sabe todo esto. ¿No va a saberlo? Lo que sucede es que sabe, de igual manera, que cierto día -no hace mucho tiempo-, el señor Arzobispo de Valencia publicó un estudio, magnífico estudio, en el cual ponía de manifiesto, entre otros extremos, que el patrono que no entrega al menos cincuenta pesetas diarias a su obrero, comete un pecado grave; y otro día -éste muy recientemente-, el director de "ECCLESIA" publicó un inteligente artículo impugnando la cen-

sura de Prensa. Pues bien: tanto el Prelado como el periodista han recibido amables indicaciones para que no vuelvan a ocuparse de los temas aludidos. Y como esas indicaciones no pueden ser desoídas en la España franquista, Monseñor Morcillo opta por evitar que un día puedan serle hechas a él indicaciones similares. De tal guisa, viene a resultar que el trabajo publicado, que es bueno, traduce una especie de transacción entre la moral cristiana y las conveniencias del régimen.

!Es fuerte cosa para un ministro de Jesucristo que conoce el Evangelio, tener que servir, a la vez, a dos señores!

x x x

Acaban ustedes de escuchar la lectura del artículo titulado "PROBLEMAS PASTORALES NUEVOS", que ha sido escrito por nuestro colaborador Puy ZALDU GALDARRAIN.
